



La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	DIRECTOR PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre. 3'50.	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Seccion Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro de Alcántara, confesor.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, Asuncion y San Lorenzo á las nueve y cuarto.

Durante el presente mes se reza el Santo Rosario, con el Señor expuesto en la Catedral y San Lorenzo despues de las completas, en Santo Domingo, Santa Clara y las Miguelas á las cinco de la tarde, en Santa Rosa á las cinco y media, en San Pedro á las seis y en San Vicente el Real en la Hora Santa.

Continúa en Santa Rosa la solemne novena á Santa Teresa de Jesús, que la Archicofradía de Teresianas dedica á su Santísima Madre. por la mañana la Misa á las ocho y por la tarde á las cinco como el dia anterior predicando hoy el doctor D. Cristino Gavin.

La Hora Santa de cinco á seis de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo.

BAU HERMANOS

Profesores Dentistas

Establecidos en Barcelona, Lérida y en ésta, en la
calle del Padre Huesca, núm. 4, piso 2.º

Operaciones quirúrgico-dentarias sin dolor.

Empastes de esmalte y platino.

Obturaciones en oro, sistema americano, etc., etc.

Dientes y dentaduras por todos los sistemas ventajosos, con los que se puede comer y hablar, no distinguiéndose en nada de los naturales.

Ofrecemos todas las garantías que pueda imaginarse el más exigente incrédulo ó engañado paciente. Son nuestros trabajos perfectos y cómodos, y económicos comparados con los mas baratos.

Mel. Bau

Seccion de Noticias.

Dos noches, dos robos de gallinas; asaltando para uno de ellos una tápia alta y en el centro de la poblacion.

Prepárense los vecinos para un *divertido* invierno.

Huesca, lo han tomado por asalto multitud de gentes extrañas y de mala catadura, y no se toma con ellos ninguna determinacion.

A propósito del robo verificado noches pasadas en el comercio del señor Puig. Se dice por todos lados, que se sabe el tiempo que hace se cometió el delito.

Algo es algo.

El señor Juez de primera instancia de este partido D. Fulgencio Ibegallartu, ha sido trasladado por permuta á otro destino.

D. Francisco Laboya ha sido nombrado Juez de primera instancia de este partido.

No conocemos á dicho señor; pero nos alegraremos que sea un funcionario activo y entendido, y que lleve los asuntos á él encomendados con rectitud, sin miramientos mal entendidos y con mucha diligencia.

Si así no fuera, bien se está donde estaba.

Interin tome posesion el nuevo Juez nombrado, á que en otro lugar nos referimos, desempeñará dicho cargo D. Luis Vidal y Domingo, querido amigo nuestro, que por serlo, escaseamos los merecidos elogios que pudiéramos darle.

El Diario mudo en su número del sábado le suelta una *china*, que no lleva malicia, al señor delegado de Hacienda.

En verdad, que deberán ser ciertos los cargos que ha dirigido el citado periódico, cuando todos los empleados y el señor delegado nada dicen.

Cuando callan, tendrán porque callar.

Así lo entendemos nosotros.

Leemos en *El Mercantil Valenciano*:

«El vicio del juego vá tomando en Valencia grandes proporciones, gracias á la libertad de que disfrutaban los jugadores, y que les cuesta cara al decir de las gentes.

Se juega al monte y á la ruleta en sitios determinados y tan ocultos, que ni los jueces, ni los fiscales, ni los alcaldes, ni los agentes de orden

público, ni la guardia municipal ni la civil pueden descubrirlos, á pesar del interés del gobernador, y como esto no es bastante, se juega también pública y descaradamente en algunos cafés á un nuevo juego de *envite y azar*, que se llama *dengue*.

No llamamos sobre estos hechos la atención de las autoridades, porque no queremos perder el tiempo.»

También en Valencia hay autoridades ineptas y *algo más?*
¡Pobre país y pobre sociedad!

Y apropósito del juego. ¿Qué suerte nos reservan las autoridades para el mes que viene?

Nos dolerá que nos den motivo para hablar con destemplanza.

En más de una vez hemos llamado la atención sobre los perjuicios que se irrogan al vecindario oscense por el desbarajuste con que marcan ahora los relojes de las torres, y si bien algunos días lo hacen con relativa regularidad son los ménos, y sucede como hoy que varias personas despues de darse un buen madrugon, al llegar á las inmediaciones de la estacion del ferro-carril se han encontrado con la puerta cerrada y al tren emprendiendo la marcha.

Bueno sería, pues, que poniéndose de acuerdo las autoridades local y eclesiástica dictara una medida encaminada á que los relojes de las torres señalaran la hora del meridiano de Huesca que es la que marca el reloj del instituto.

Nuestro querido amigo y paisano D. Julio Altabás ha sido agraciado con la plaza de médico titular de Buberca (Zaragoza.)

En circunstancias muy difíciles como las del año pasado, en que el cólera sembraba el pánico y el esterminio en la heróica Zaragoza, nuestro buen amigo demostró su valor é inteligencia en forma tal, que le valió su proceder ser propuesto para la cruz de Beneficencia.

En la noche última ha descargado sobre esta capital una pequeña tormenta la que además de favorecer las operaciones agrícolas ha mitigado algun tanto la baja temperatura que estábamos sufriendo.

Se están llevando á cabo con toda actividad en esta comarca las operaciones agrícolas de la sementera y de la vendimia.

En cuanto á la primera, se verifica en condiciones relativamente buenas, y de la segunda, segun hemos podido oír á varios labradores, se cosecharán sino abundantes vinos de inmejorable calidad.

Ha sido declarado cesante el inspector especial de la renta del Timbre en esta provincia D. Juan Pardina, y nombrado para reemplazarle don Agustin Blanco.

Hemos recibido el número 19 de la revista de bordados y labores *El Primor Femenil*, que con notable éxito se publica en Barcelona.

La lámina compite por su belleza y ejecucion con las mejores publicaciones de igual clase.

En el texto nos ha llamado la atención un artículo titulado «Dato curioso» en el que se demuestra muy palmariamente, que la empresa de dicha publicación regala á cada suscriptor el valor de treinta y dos pesetas á cambio de treinta y dos reales que cuesta la suscripcion anual.

Evidentemente es difícil la competencia con *El Primor Femenil*.

Sigue el barómetro descendiendo, y la temperatura tambien.

El tiempo se pone con tendencia á llover, de lo que resultará nieves en las cumbres de nuestros montes.

De Berlin han expedido á la Emperatriz del Japon un sobervio aderezo de diamantes que está estimado en unos 600.000 francos. Este aderezo, que han admirado muchas personas privilegiadas, se compone de una diadema, de un collar, y de dos brazaletes. La diadema sola cuenta 6000 brillantes. En lo alto está montada con magníficos solitarios; uno de ellos pesa 21 quilates y vale más de 20.000 Marcos. El collar triple se compone de 140 brillantes, cuyas luces son esplendentes. En fin los brazaletes son de oro macizo y representan figuras romanas.

El espada Mazzantini ha recibido por el último correo de Cuba 15.000 duros, como garantía de su contrato para torear en la Habana.

El diestro, con su cuadrilla, saldrá para aquel punto el dia 28.

Dice un periódico que es probable se instruya expediente para averiguar el estado mental del reo Galeote, que ha sido trasladado á la enfermería de la Cárcel Modelo.

Succi, el famoso ayunador de Milan, llegará á París á fines de este mes, con objeto de dar cumplimiento al contrato que ha firmado con una Sociedad parisien.

Desde el dia 1.º del mes actual hasta el 5 de Noviembre, esta Sociedad abona 25 francos diarios á él y 20 á su secretario.

El ayuno deberá empezar en París el 6 de Noviembre y durar trein-

ta dias justos. Succi, recibirá 90.000 francos, la mitad el dia 15.º de ayuno y la otra mitad al fin, y como garantía del cumplimiento de este contrario, la Sociedad ha depositado ya 25.000 francos.

Se acaba de formar en Filadelfia una sociedad con objeto de descubrir un tesoro de diez millones de pesos que se supone se perdieron con la fragata inglesa *Debraak*, que se fue apique en 1798 á altura del cabo Heulsen. Ya salieron varios buzos á este sitio á mediados de Setiembre, y dicen que han extraido un grueso cañon de bronce, procedente, sin duda, del citado buque.

Estimulados con este hallazgo, se creen seguros de dar pronto con la fragata, debe hallarse á una milla y tres cuartos al Nordeste del citado cabo, y á tres cuartos de milla del Delaware Breakwater.

El tesoro que conducia la fragata *Debraak* consistia en especies procedentes de la captura tres galeones españoles apresados en las Antillas. Dícese que en el naufragio de aquel buque perecieron todos los tripulantes menos el piloto, incluso veinticinco prisioneros. Si el tesoro se recuperase, el gobierno americano tendria derecho á la décima parte.

Correspondencia.

Madrid 17 de Octubre de 1886.

Señor Director de LA CRÓNICA.

Nada he de decir á V. relativamente á la marcha del nuevo gabinete, porque en este terreno y hallándose todavia en ese periodo de expectativa que acompaña siempre á las crisis cualquiera que sea su importancia, y que constituyen así como un compás de espera, en que todo se dedica á las cuestiones de personal candidaturas para altos puestos, cuando dijera tendria que resentirse de falta de solidez y fundamentarlo en hipotesis más ó menos verosimiles.

Quedese, pues, á un lado, mucho más cuando el consejo de ministros anunciado para anoche se halla aplazado hasta mañana y por consiguiente todo el mundo se ha dedicado hoy al descanso, notandose hasta la falta de concurrencia en los círculos políticos.

=

Un solo asunto es el que preferentemente atenua la atencion pública hoy como en dias anteriores ó sea el de propaganda de un tercer partido monarquico.

Pero si se fija uno en la composicion del mismo más parece punto de reunion de descontentos de todas partes que agrupacion política con bandera y principios definidos. Desde luego puedo afirmar que es grande la extrañeza que ha causado el rumor de que ingresarán

Romero Robledo y Lopez Dominguez, como si fuera tarea fácil armonizar una fraccion conservadora con elementos rayanos con la república, aparte de que hasta la fecha ni uno ni otro de los citados personajes ha autorizado con sus actos ó palabras semejanza actitud. Y lo que de dichos señores manifiesto puede aplicarse á los señores Duque de Tetuan general Salamanca y disidentes de la derecha. De suerte que tal vez haya propósitos de crear lo que llaman algunos periódicos el grupo de los *búlgaros*, pero hasta ahora es tan indefinido y embrionario cuanto hay que bien merece aguardar nuevos acontecimientos.

=

No pocos ministeriales aseguran que despues de la reprimenda que ha sufrido el Sr. Cánovas por la campaña extrema hecha recientemente contra el indulto y molestándole en extremo tener por adversario al señor Sagasta, vuelve á recordar los trabajos aquellos de 1882 que dieron nacimiento á la fraccion de la izquierda, á cuyo frente colocó al Duque de la Torre con aquel programa que sabía no le produciría mal alguno, puesto que le imposibilitaba para ser gobierno con la monarquía á semejanza de lo hecho entonces, hoy trabaja tambien por derrotar al señor Sagasta pero de un modo definitivo, para lo cual, en tanto que alienta desidencias y descontentos entre los elementos de la mayoría, trabaja por inculcar en el ánimo de todos la idea de desposar al Sr. Sagasta de la jefatura del partido liberal.

Green, no obstante, que la tarea ni es facil ni es sencilla, toda vez que afirman la no existencia de sustituto aceptable, pues si bien algunos de sus hombres tienen talla política elevada. no reúnen todas las condiciones precisas en un jefe de partido.

Sea de ello lo que quiera, lo cierto es que el Sr. Cánovas continúa rindiendo ferviente culto al célebre principio; divide y vencerás.

=

Que hay de verdad en cuanto se viene diciendo acerca de la mayor ó menor predisposicion de los elementos de la derecha de la situacion á romper con su amigo el Sr. Alonso Martinez.

Dícese que están irritados porque se haya prestado á continuar siendo ministro del actual gabinete y que condenan abiertamente su conducta hombres como el Duque de Tetuan que públicamente se separó del lado del Sr. Sagasta.

Tambien sostienen muchos que tan pronto como las Córtes reanuden sus tareas el Sr. Romero Giron hará públicas sus censuras por la conducta de la situacion.

Pero no faltan ministeriales que crean al Sr. Sagasta con bríos bastantes para detener esta especie de descomposicion que amenaza al partido liberal, antes que comiencen las sesiones de Córtes.

=

Aqui terminaría esta carta falta de interés sino recordará que según rumores de que se ha hecho cargo una parte de la prensa va á comenzar un periodo adverso para la prensa en general de ésta Córte, creándose un remedo de fiscalía de imprenta, pero como esta no existe en la ley de policía de imprenta, se dice que no se trata de otra cosa

sino de estimular la accion del ministerio fiscal en el círculo de sus atribuciones pero continuando las cosas como al presente, pero sin olvidar que la situacion piensa ser en adelante más severa con los elementos republicanos.

=

Del nuevo gobernador de Madrid señor duque de Frias ha cogido á la opinion general como su título indica y nadie abriga grandes esperanzas.—M.

Zaragoza 17 de Octubre de 1886.

Sr. Director de LA CRONICA.

Querido amigo: Tomo la pluma para darle noticias acerca del resultado de la corrida de toros de hoy, y la anunciada carrera de velocipedos.

Con un lleno completo, rompió plaza el primer cornúpeto de gran romana y bravo que tomó muchas varas.

Manene y Molina le parearon cuarteando.

Lagartijo, que vestía grana y oro, le mató á la primera estocada.

El segundo toro, que era menor y blando, murió á manos de Guerrita de una media estocada y un descabello.

El diestro vestía de verde y plata.

El tercero de pocas libras y cuernos, Ripamilan, se hizo huido, y previo un escándalo regular del público que gritaba ¡fuera! fué pareado y muerto.

El cuarto, trazas de vaca ó cosa así, finó á manos del Guerrita con una soberbia estocada de las pocas que hoy se vén.

Quinto, hermoso toro, y de poder; el público volvió á armar escándalo y tirar botellas, sin razon, y los maestros ordenaron se retiraran las cuadrillas.

Nueva salida de éstas, y continúa la brega del animalito, muriendo en forma muy desgraciada á manos de Lagartijo.

Sexto, flacucho y feo, buen cuerno, murió de cuatro golpes infernales que le propinó el Guerrita.

Resúmen: Presidente, ¡Phs!. Espadas, bien: Ganado, flojo: Caballos, difuntos, 8.

Y dejemos este *viejo pasatiempo* y veamos el final de la *nueva fiesta* ó sea las carreras de velocipedos.

Verificaronse éstas entre los aplausos de la multitud, adjudicándose premios, en la siguiente forma:

Primera carrera 2.000 metros.

Primer premio, regalo de la Diputacion. D. Mariano Beilostas, de Barbastro.

Segundo premio, regalo de D. Juan Castellano. D. Manuel Jordan, de Barbastro.

Segunda carrera 2.000 metros.

Primer premio, regalo de D. Julio Perez. D. Manuel Ripol, de Barbastro.

Segundo premio, D. Manuel Jordan y D. Manuel Bellostas, de Barbastro.

Tercera carrera 4.000 metros.

Primer premio, objeto artístico. D. José Rivera, de Madrid.

Segundo premio, 150 pesetas. Tal D. N. vez de Madrid.

Tercer premio, 75 pesetas. Arturo Periquet, caído al dar la vuelta.

Cuarta carrera 3.000 metros.

Primer premio, regalo del Marqués de Ayerbe. Arturo Periquet, de Madrid.

Segundo premio, 75 pesetas. D. Felipe Santos, de Madrid.

Quinta carrera 2.000 metros.

Primer premio, 125 pesetas. D. José Rivera.

Segundo premio, 75 pesetas. D. Mariano Bellostas, de Barbastro.

Sexta carrera 2.000 metros.

Tres premios, regalo del señor Aznarez. Esta y las restantes carreras anunciadas han tenido que ser suspendidas por la aglomeracion de gente que no dejaban la pista libre

Y cierro ésta para que alcance el correo y pueda ser leida por los favorecedores de su popular periódico.

Suyo afmo., J. C.

París 15 de Octubre de 1886.

Sr. Director de LA CRÓNICA.

La Cámara de los Diputados y el Senado se han vuelto á reunir ayer. En el Senado la apertura ha sido de pura forma. En la Cámara se abrió un debate sobre el orden del dia. La derecha quería dar la prioridad á la ley sobre los cereales. El ministro de la Instruccion pública pedía que la prioridad fuese concedida á la ley sobre la enseñanza primaria. La Cámara dió razon al ministro de la Instruccion pública por una fuerte mayoría.

Las Cámaras encuentran la situacion poco más ó menos en el mismo estado que el dia de su separacion. Ningun incidente político notable se ha producido en el interior durante las vacaciones. La huelga de Vierzon es el único incidente notable; pero este es solo un hecho económico que no es de naturaleza á modificar la actitud respectiva de los partidos en el Parlamento. Un otro hecho más importante bajo el punto de vista de la política y de la accion de los partidos, pero que es absolutamente de orden parlamentario son las modificaciones presentadas por la comision del presupuesto al proyecto del ministro de hacienda. Estas modificaciones han sido el único *punto negro* que ha surgido durante las vacaciones y que subsiste todavía, pero, además de que la comision y la Cámara pueden no ser del mismo parecer, las divergencias de miras que se han manifestado no son tan grandes que excluyan la posibilidad de una transaccion y de esperar que el acuerdo se hará, y se hará, porque se puede decir que el país lo quiere» y que no es posible, cuando

un país da tantas pruebas de espíritu de calma y de moderación que sus representantes puedan dar el ejemplo de la agitación. Lo que, actualmente el país perdonaría menos á sus elegidos, sería no conservarles esa tranquilidad, esa seguridad en el día de mañana, que tanto necesita después de tantas convulsiones.

Los diputados han podido convencerse de ello, durante las vacaciones y constatar en la gran mayoría de sus electores un vivo deseo de estabilidad y el país quiere esta estabilidad, precisamente porque no quiere la inmovilidad, porque aspira á reformas prácticas, esperadas hace tanto tiempo, y que una larga experiencia le ha enseñado que las reformas adelantan menos cuando las crisis parlamentarias son frecuentes, un parlamento agitado tumultuoso, dominado por las cuestiones de personas, es un parlamento impotente para realizar el menor progreso. La inestabilidad gubernamental tiene por corolario necesario el inmovilismo legislativo. Es una verdad que desconocida mucho tiempo, ha penetrado en todos los espíritus.

Así pues, la fuerza de las cosas no menos que los deseos manifestados por el país, ponen los diputados en la obligación si no quieren abrir la puerta á las complicaciones más aventuradas de desechar todas las causas de división, de alejar en este fin de año toda agitación estéril y de consagrarse únicamente á los negocios, al bien del país.

Todo esto podría aplicarse también á las Cortes españolas.

Se confirma que el general Boulanger se propone pedir á las Cámaras créditos importantes para la transformación del armamento de la infantería y la continuación de las experiencias de artillería; el ministro indicará exactamente á las cámaras el empleo de las sumas que pedirá cada año con este objeto según las necesidades, y el parlamento votará cada año, si lo juzga conveniente, los créditos necesarios.

El Corresponsal.

Sección libre.

CLASES CONTRIBUYENTES.

No gana uno para sustos.

Ni para impuestos.

Aquí, vamos, en la corte, donde tan necesario es un padrón de vagos, aparte de otros de ignominia, hemos preferido hacer dos: uno de *células* personales y otro de contribuyentes con rabo, de la honorable clases de perros.

Estos días no cesan de sonar las campanillas de los vecinos de Madrid. Es decir, las de la puerta de los domicilios respectivos.

—¡Tilín, tilín!

—¿Quién?

—¿Está el señor?

—¿Qué señor?

—El tuyo.

—No es señor, que es señora; el suyo se murió todo hace dos meses.

—Bueno, ten. Y que para mañana me haga una *declaracion*.

—¿Mi señora?

—Si. Adios.

Lo viuda, cuando vuelve á su casa procedente del cementerio donde ha llorado por el muerto, sin perjuicio de parrafear con un amigo á la vuelta, vese muy comprometida para llenar el documento que dice así:

«Declaracion que el que suscribe, don..., domiciliado en la calle (¿en la calle?) de... número.. cuarto..., presenta á la Administracion Central de Rentas, Arbitrios y Consumos, comprensiva de los perros (¿quién, la Administracion?) que le pertenecen sujetos (¿suelto no?) sujetos al pago de este arbitrio.

La viuda moja de pluma y se dispone á hacer la declaracion per-
runa.

«Nombres.»

Pichichi.

«Raza.»

Canina faldera.

«Sexo.»

Débil, al parecer.

«Color y señas particulares.»

Blanco, con pulseras en las patitas.

«Uso á que se halla destinado.»

Aquí se detiene la viuda.

Por fin escribe, recordando que su difunto fué boticario:

«Uso externo ó de paseo.»

Al pie de la declaracion hay estas frases:

«Que en la obligacion de dar parte á *lamen* (bien se ve que se trata de perros) la mencionada Administracion no sólo de la variacion de domicilio—ya recordarán ustedes que éste está en la calle—si no de las *alteraciones* que por *cualquier concepto* ocurran en el número de perros que inscribo por la presente.»

A los dos días se multiplica la perra.

La viuda escribe:

«La infrascrita, de estado viuda, da parte á V. S. de que anoche dió á luz su perra varios pequeños, asistida por el constante veterinario F. de T.»

En fin, perrerías.

Lo de imponer un tributo sobre los perros es buena idea, lucrativa, pero será siempre un impuesto de los que traen cola.

Luégo, ofrece el inconveniente de establecer categoría entre los canes.

Ellos, que, á diferencia de los hombres, saben muy bien lo que se ladran, están muy disgustados con el sistema tributario.

Tengo un amigo que fué perro en otra encarnacion y que habla el pachon con cierta soltura, por el cual sé lo que se cuentan los sucesores de Cipión y Berganza.

La otra noche me tradujo este diálogo:

—Ládrale á ese que es un J. J.

—¿Eh?

—Sí, hombre—digo, perro—ládrale que es concejal.

Y repuso el otro perro:

—Que le den morcilla.

Un perro *attaché*, de no recuerdo que embajada, hablaba, vamos al decir, con otros amigos:

—Mademoiselle *Tula* tiene relaciones con Mr. *Turco*.

—¿Quién es ese?—aulló uno de los presentes.

—Lo ignoro, *un monsieur de coré*.

Quería ladrar que era un perro con medalla.

Noches pasadas hubo un lance entre varios canes de mi vecindad.

El ofensor recibió á los padrinos del otro con cierta pedantería, y sin dejar de oler á un amigo de Terranova, les gruñó:

—Digan ustedes á ese *mastín* que no me bato con él Uso medalla de dos duros y él la lleva de ocho reales. No confundamos las clases. Propongo al Municipio que amplíe las bases del impuesto.

Y que cree ó funde una sastrería perruna.

En la planta baja puede establecer, con el título de peluquería municipal, un taller de esquileo.

Esto daría cuartos, pero sería cómico.

No hay que pararse en pelillos. sin embargo.

Si se establecen más contribuciones, no han de quejarse los chuchos al Ayuntamiento.

Ya saben que es desgraciado.

Como que no tiene padre ni madre,

Ni perrito que le ladre.

Por supuesto que está bien administrado el impuesto.

A un amigo mío le quieren cobrar ahora la cuota de un perro á quien dieron morcilla el año pasado.

Algunos se dedican á perseguir la defraudacion.

Dice un hombre hablando de la moneda:

—Sólo tengo siete perros.

Y le acomete un guardia.

—A ver, caballero, el recibo del impuesto.

A un conocido mío le rompieron la cabeza hace pocos meses.

Y todo porque se presento en la tercera Casa Consistorial preguntando:

—¿El negociado de los perros?

Ciertas cosas dan rabia.

Pero ahora advierto que estoy echando este artículo á perros.

Más valdrá que acabe.

No sea que pida alguno que me pongan bozal.

(De *Gaceta Universal*.)

Telegramas.

Paris 17.—Parece no confirmarse las noticias que aquí se daban por seguras de que Austria y Alemania se han negado á

unirse á Inglaterra para oponerse á la ocupacion de Bulgaria por Rusia.

Adelantan mucho las negociaciones del Gabinete de Lóndres con la Puerta para conseguir el restablecimiento de la antigua alianza anglo-turca.

Hoy se daba como seguro, que la crisis planteada por el Ministro de Hacienda Mr. Carnot se hará extensiva á otros ministros en el Consejo que ha de celebrarse el martes.

Sin embargo de esto el Sr. Freycinet trabaja sin descanso, para conseguir que salgan del Gabinete el menor número posible de Ministros.

Lóndres 17.—Las negociaciones entabladas por Inglaterra cerca de las grandes potencias para conseguir la proteccion de Bulgaria, principian á dar un resultado negativo, pues mientras unas de dichas potencias no han contestado siquiera á la nota, otras se niegan en absoluto á formar parte de una alianza que podría ser causa de comprometer sus estados.

Este fracaso obtenido por Inglaterra, hará que ésta se quede casi aislada y que Rusia quede en completa libertad para obrar como tenga por conveniente en Bulgaria.

París 17.—A última hora se dice que Mr. Freycinet abriga la esperanza de conseguir una inteligencia en la comision de presupuestos y el Ministro de Hacienda Sr. Carnot, á causa de la cual, éste no insistiría en su dimision.

Lóndres 17.—Confírmase la noticia de que 150000 soldados han salido de Rusia con direccion á Polonia.

Dicha noticia ha producido impresion, y se comenta vivamente.

Madrid 17.—El suelto publicado por «La Iberia» de ayer, manifestando que el Sr. Ministro de la Gobernacion, habia anunciado con antelacion al General Pavía, la sedicion militar de la noche del 19, y las fuerzas que habian de sublevarse, ha sido esta tarde objeto de diversos comentarios en el salon de Conferencias del Congreso, extrañándose muchos de que de ser cierto lo expuesto por el órgano fusionista continúe aquel al frente de la Capitania general.

Continúan los trabajos para la formacion del nuevo partido llamado de los «Búlgaros», y en breve se proponen celebrar una reunion, en la que despues de darle forma y de tratar de varios asuntos generales defenirán la actitud en que deben colocarse.

Los amigos del Sr. Sagasta siguen creyendo, que dicho partido no puede prevalecer, y que todos los individuos de la mayoría que se han separado del Sr. Sagasta, volverán á subordinarse á este.

Madrid 17.—El Sr. Ministro de la Gobernacion pondrá mañana á la firma de la Reina el decreto nombrando Subsecretario del Ministerio de la Gobernacion.

En el Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana en

la presidencia quedarán ultimados otros nombramientos de alto personal.

Madrid 17.—Hoy ha experimentado una pequeña mejoría en su dolencia la señora Duquesa de Prín.

Con el Presidente del Consejo han conferenciado los señores Ministros de la Gobernación y de Estado.

M.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Octubre.

Día 17.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mí- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
711'5	709'8	14	2'5	O N O	12'NO	Cubt.°	9 10 N	"

ANUNCIOS

DENTICINA INFALIBLE

DEL PALACIO LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Premiada con medalla de oro y plata.

Este medicamento es el gran suceso de la infabilidad específica, y le encontrareis en cuatro mil farmacias de España á tres pesetas caja, y el único autor FERNANDIZ IZQUIERDO la remite por correo por seis reales.

Ni un sólo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los descanja, los robustece, les quita la alferecía, los accidentes de la dentición penosa, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2, Madrid, y en Huesca, óticas de Rayon. Camo y otras.

Antonio Dieste, el barbero, pide un gacetillero.

Se alquila un precioso piso con espaciosa y abundantes habitaciones, propio para una familia aunque sea numerosa y en punto céntrico. Daran razón Lanuza, 4, principal.

COLCHONERO Hay uno bueno en la encuadernación de Gutierrez, calle del Coso, número 8.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANÑA

Salinas, sulfuradas, sulfato sódicas, hiposulfitadas

UNICAS EN SU ESPEECI CONOCIDAS

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR
autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Coastituyen un verdadero especifico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las cispesias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, icteriza, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcenas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran dal mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flújos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á J. R. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martin) MADRID.

DEPÓSITOS EN ZARAGOZA

Señor D. Ramon Jordan.—Sres. Rios, hermanos.—Señor D. Hilario Gimeno.—Sr. D. Francisco C. Bueno.

L' UNION

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828.

Desde su fundacion ha satisfecho por siniestros 120 millones de pesetas.

Paga los siniestros al contado sin rebaja alguna en las tasaciones de daños ó perjuicios practicadas por los peritos.

SUS GARANTIAS SON

Primas á cobrar en 31 Diciembre 1885.. . . .	Pesetas.	53.382.004'31
Capital social 4. ^a parte, y reservas.. . . .	»	29.638.965'02
En Rvon..		326.083.877'32.

SUBDIRECTOR EN ARAGON,

D. Blas Lacambra, Santiago, 14.—ZARAGOZA.

Delegado especial en Hnesca, D. José Patricio Lopez.

LA ZARAGOZANA

SASTRERIA DE

ANGEL BROTO

SIN COMPETENCIA POSIBLE

EN ESTA CAPITAL.

Temporada de invierno de 1886 á 87.

Se ha recibido un inmenso surtido en géneros de lana para la confeccion de trajes para caballero.

Trajes novedad desde 20 pesetas á 60.

Trajes alta novedad clase superior de 70 á 150.

Capas bandas inferiores de 35 á 80.

Capas bandas felpa de seda de 80 á 300.

Gabanes de cuantos precios y gustos se deseen.

Cortes pantalon género del país de 7 á 25.

Cortes pantalon extranjeros de 21 á 48.

Chalecos fabricacion especial á 28.

Grancés, chinchillas, astracanes, elasticotines.

Gergas, vicuñas, merinos, rizos en colores y cuanto se fabrica para el ramo de sastrería se encuentra en este establecimiento.

La mejor garantía de esta casa es el número de prendas que despacha al año.

NO SE ABRE EN DIAS FESTIVOS

LA EQUITATIVA

Sociedad americana de seguros mutuos sobre la vida fundada en el año 1859

Domicilio social: Neuw-York, Broadway, 120.

SUCURSAL DE ESPAÑA

Autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882

Calle de Sevilla, 16, principal, Madrid.



BALANCE DE 1885.

Millones de duros.

Capital activo.	66.553.387
Ingresos.	16.590.053
Sobrante.	17.495.329
Nuevos riesgos en 1885.	96.011.378

Pagado á los tenedores de póliza desde su fundacion

Duros 99.622.831 duros

Una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA** es el mejor empleo de dinero que en beneficio de nuestras familias podemos hacer. El ahorro por el método ordinario es deficiente porque puede perderse el factor vida. Por eso el seguro de vida es más eficaz. Desde el momento que se paga el primer premio de una póliza de seguro de **LA EQUITATIVA**, podemos congratularnos de haber hecho el abono de la suma por la cual hemos asegurado nuestra vida.

LA EQUITATIVA no tiene ninguna reclamacion en litigio. **LA EQUITATIVA** es la única Sociedad de Seguros que expide **POLIZAS INDISPUTABLES**. Estas pólizas se pagan inmediatamente despues de recibidas en su oficina principal pruebas de su vencimiento, sin la demora que acostumbran otras compañías. **LA EQUITATIVA** reparte la totalidad de sus beneficios entre los tenedores de sus pólizas.

Pólizas de vigor de LA EQUITATIVA en 1.º de Enero de 1886

Duros 257.333.246 duros

Delegados y Agentes en todas las provincias.

Representante en Huesca, D. JUAN RIVERA, Coso alto, 41, principal.

Sub-Agente para toda la provincia, D. Pablo Sopena.

En la mañana del miércoles último se extravió por las calles de esta capital un perrito de poca edad, color canela y blanco, con una cicatriz en la frente.

Se suplica á la persona que lo tenga en su poder se sirva manifestarlo á su dueño, calle de Lanuza, número 86, ó en la imprenta de este periódico.



ULTIMA HORA.

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 18, 10,45 mañana. (Núm. 571.)

Un horroroso incendio ha destruido el casino de Biarritz.

El cura Gayetano Galeote se halla enfermo de gravedad.

El Emperador Guillermo mejorado de su indisposicion regresará en breve á Berlin.—M.

Imp. de la Viuda é hijos de Castanera.,